



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
SAN FELIPE, GTO.
C.P. 37600



SAN FELIPE
UNIÓN, TRADICIÓN Y PROGRESO
AYUNTAMIENTO 2018-2021

San Felipe, Guanajuato; a 10 de septiembre de 2020.
FS-2965

Exp. SF-30-05-01-08-0-277.

Asunto: **Convocatoria a XCVI sesión extraordinaria.**

H. Ayuntamiento
Presente

Por acuerdo del Presidente Municipal en los términos de los artículos 61, 63, primer párrafo, 64, 69, 77, fracción décima segunda, y 128, fracción primera, todos de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se le convoca a la **Nonagésima Sexta Sesión Extraordinaria** de Ayuntamiento, que tendrá lugar el día **jueves 10 diez de septiembre del presente año**, a partir de las **10:30 diez horas con treinta minutos** en el salón de cabildos de la Presidencia Municipal, para lo que se propone el siguiente **orden del día**:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal e instalación formal de la sesión.
3. Discusión y, de ser el caso, aprobación del orden del día.
4. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento autorizar al Presidente Municipal para que realice gestiones ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno Federal, para la consecución de recursos económicos extraordinarios para la ejecución de las siguientes obras públicas:
 - a) Elaboración de proyecto ejecutivo para construcción de camino a doble riego de sello en la comunidad de Los Martínez, municipio de San Felipe, Gto.
 - b) Proyecto ejecutivo construcción de camino a doble riego de sello de la comunidad de Laguna de Guadalupe a la comunidad de puerta del refugio, municipio de San Felipe. Gto."
 - c) Construcción de Camino Entronque León-San Felipe (km 44)-comunidad Nuevo Valle de Moreno-San Antonio de Las Alazanas (1er etapa).
 - d) Construcción de Camino Entronque León-San Felipe (km 44)-comunidad Nuevo Valle de Moreno-San Antonio de Las Alazanas (2da etapa).
5. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento autorizar al Presidente Municipal para que firme los instrumentos jurídicos necesarios para concretar la transferencia de recursos económicos para la realización de las obras mencionadas.
6. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento el acta de ayuntamiento correspondiente a la nonagésima sexta sesión extraordinaria del Cabildo para el Municipio de San Felipe, Gto., en legal ejercicio en el periodo 2018-2021.
7. Clausura de la sesión.

Esperando contar con su puntual asistencia, agradezco su atención a la presente.

A T E N T A M E N T E
"Unión, Tradición y Progreso"



Federico Zárate Zavala
Secretario del Ayuntamiento